



ORDENANZA MUNICIPAL N° 323-2005-MPI  
Ilo, 09 de agosto del 2005

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO,**

**POR CUANTO:**

Que, con Oficio N° 942-2004-DISTP-LEV el Instituto Superior Tecnológico Luis E. Valcárcel solicita a la Municipalidad Provincial de Ilo le exonere del pago de derechos por la realización del espectáculo público no deportivo “ VII Concurso de Danzas Valcarcelinas 2004”, el sábado 04 de diciembre del 2004, con el objetivo de motivar y estimular los valores artísticos entre sus alumnos.

Que, la Constitución Política del Estado de 1993 en su Artículo 74 indica que los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales pueden crear, modificar y suprimir contribuciones y tasas o exonerar de estas dentro de su jurisdicción y con los límites de ley. El Decreto Legislativo N° 776 Artículo 60° faculta a las Municipalidades para crear, modificar y suprimir contribuciones y tasas y otorgar exoneraciones dentro de los límites que fija la Ley. La Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 en el Artículo 9° inciso 9 estipula que es función del Concejo Municipal crear, modificar, suprimir o exonerar contribuciones, tasas, arbitrios, licencias y derechos. La Ley del Procedimiento Administrativo General N° 27444 en su Artículo 76.2 establece el criterio de colaboración entre instituciones.

Estando a lo expuesto y con las atribuciones que confiere la Ley N° 27972, el Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria de fecha 09 de agosto del 2005, por unanimidad aprobó la siguiente,

**ORDENANZA QUE APRUEBA EXONERAR AL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO  
LUIS E. VALCARCEL**

**ARTICULO UNICO.**- Exonerar al Instituto Superior Tecnológico Luis E. Valcárcel, del pago de derechos previstos en el Texto Unico de Procedimientos Administrativos TUPA aprobado con Ordenanza N° 240, consistente en autorización para la realización de un espectáculo público no deportivo, festival, show artístico y derecho por concurso; para el desarrollo del VII Concurso de Danzas Valcarcelinas 2004, el día sábado 04 de diciembre del 2004 en el Coliseo Miguel Grau de la ciudad de Ilo.

**REGISTRESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE.**